

La Libertad, 27 agosto del 2014.

Señor
Carlos Daniel Pineda Jumbo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL
PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo, Balseca Jaramillo Luzmila Alcira, me permito comunicarle que el día de hoy 27 de agosto del 2014, he procedido a transferir las veinte (20) acciones de un dólar cada uno, de las veinte (20) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN a favor del señor Néstor Fabián Balseca Jaramillo, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, numeradas del 001 al 020, inclusive.

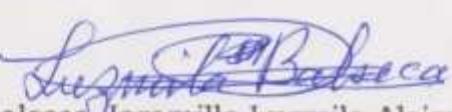
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor Néstor Fabián Balseca Jaramillo, que contenga las veinte acciones de un dólar cada uno.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

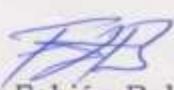
Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,

CEDENTE


Balseca Jaramillo Luzmila Alcira
C.C. No. 060043309-8
Cedente

CESIONARIO


Néstor Fabián Balseca Jaramillo
C.C. No. 171204937-6
Cesionario